

Desde hoy empieza el pico y placa ambiental



Las medidas de la autoridad ambiental se mantendrán hasta el próximo primero de noviembre. FOTO: MANUEL SALDARRIAGA

CONTAMINACIÓN AMBIENTAL PICO Y PLACA TRANSPORTE

POR VANESA RESTREPO | PUBLICADO HACE 1 HORA

INFOGRAFÍA

EN DEFINITIVA

Como medida para evitar una nueva crisis por acumulación de contaminantes, durante un mes habrá en el Área Metropolitana pico y placa extendido. Restricciones incluye los sábados.

Los monitoreos que el Sistema de Alerta Temprana de Medellín y el Valle de Aburrá, Siata, hacen de las condiciones climáticas y la calidad del aire permitirán anticipar que esta semana y las dos que siguen tendrán condiciones meteorológicas adversas para la dispersión de contaminantes.

Es decir, que habrá tanta nubosidad y tan baja radiación solar, que las partículas contaminantes (PM 2.5) no se dispersarán de forma natural y hay riesgo de que se concentren y afecten la salud de las personas.

Para evitar que eso pase el Área Metropolitana, que es autoridad ambiental y de transporte, autorizó decretar el estado de prevención y extender el pico y placa (ver gráfico).

Las principales novedades afectan a los conductores de motos, pues desde hoy y hasta el primero de noviembre, las de cuatro tiempos también tendrán pico y placa. Adicionalmente vuelve el pico y placa los sábados, y los camiones de modelos iguales o anteriores a 2009 no podrán circular de 5:00 a. m. a 8:30 a. m. y de 4:30 p. m. a 9:00 p. m.

Carlos David Hoyos, director del Siata, explicó que las medidas son de carácter preventivo. "En el Valle de Aburrá respiramos uno de los mejores aires todo el año. La nubosidad que vemos (en las montañas) no corresponde a un estado negativo de la calidad del aire, sino a la transición de temporada seca a lluviosa", señaló.

La Secretaría de Movilidad de Medellín explicó que durante el estado de prevención se mantienen las mismas exenciones para vías y vehículos que aplican para el pico y placa convencional (ver recuadro).

Maria del Pilar Restrepo, subdirectora ambiental del Amva, confirmó que durante este periodo se aumentarán los controles de emisiones contaminantes en las calles. En los primeros seis meses del año, el 40% de los 5.771 vehículos inspeccionados por el Amva no cumplía con las normas ambientales.

"Ya hemos tenido avances como la reducción de la cantidad de azufre presente en el diésel que se distribuye en todo el Valle de Aburrá y los controles a las fuentes fijas (fábricas y empresas). Que la calidad del aire siga siendo buena depende de todos", reseñó.

El alcalde de Medellín, Federico Gutiérrez, reportó la semana pasada que la meta de la ciudad y Ecopetrol era tener una gasolina con menos de 100 partes por millón (ppm) de azufre en octubre, y que la meta se alcanzó el pasado mes de agosto. En el caso del diésel, hoy está en 8 ppm superando el compromiso de reducirlo a 25 ppm.

Cabe recordar que quien incumpla el pico y placa ambiental será sancionado con una multa de 15 salarios mínimos, equivalentes a \$414.058.

CONTEXTO DE LA NOTICIA

INFORME

VÍAS EXENTAS DE LA RESTRICCIÓN

- Carrera 65 desde la glorieta de la Terminal del Norte hasta la calle 120, quebrada La Madera.
- Avenida Las Palmas hasta su empalme con la glorieta de San Diego.
- Calle 65 entre la avenida 80 y la Transversal 73.
- Transversal 73-calle 73 entre la calle 65 y la carrera 67.
- Transversal 78 entre la carrera 67 y la glorieta de la Terminal de Transportes del Norte.
- Carrera 67 entre la transversal 78 y la calle 80.
- Calle 80 entre la carrera 67 y la carrera 65. Incluye la glorieta de la Terminal de Transportes del Norte.

COMENTARIOS

REPORTE UN ERROR

AGREGAR INFORMACIÓN

¿Qué piensas?

0 Responses

- Me gusta
- Me divierte
- Me encanta
- Me sorprende
- Me enoja
- Me entristece

0 Comentarios

El Colombiano

Acceder

Recomendar

Tweet

Compartir

Ordenar por los más nuevos



Sé el primero en comentar...

INICIAR SESIÓN CON



O REGISTRARSE CON DISQUS



Nombre

Correo electrónico

Contraseña

Please access our [Política de privacidad](#) to learn what personal data Disqus collects and your choices about how it is used. All users of our service are also subject to our [Condiciones de servicio](#).



Sé el primero en comentar.

TAMBIÉN EN EL COLOMBIANO

Usan a las gordas de Botero para manifestarse a favor de interrupción ...

4 comentarios • hace un día



ralo — Ya le llaman "colectivos" y "líderes sociales" a la manada de VÁNDALOS, ÑUCOS y VAGOS que no tienen nada que

Asesinan a esposa de candidato al Concejo de San Carlos

1 comentario • hace 14 horas



saultower — Sería un buen principio aplicar la pena de muerte a asesinos intelectuales políticos.

Segovia: cinco asesinatos en 24 horas

2 comentarios • hace un día



Diana Mejía — Y el muñeco en Colombia, encargado de decir mentiras y defender pillos y Colombia cayéndose a pedazos,

Una versión más de foto entregada por Duque a ONU

7 comentarios • hace un día



xperia sony — Esos burros que contratan el CD para gobernar qué van a saber de informar, de investigar? Todo se basa en

Suscríbete

Añade Disqus a tu sitio web

Política de privacidad de Disqus

DISQUS

LO MÁS LEÍDO

- 1 El gobernador, Luis Pérez, deberá pagar 10 días de arresto
- 2 Policía resultó herido luego de fleteo en Sabaneta
- 3 ¡Ojo! Mañana regresa el pico y placa ambiental en el Aburrá
- 4 La fuerte caída de Mariana Pajón en Argentina, salió ilesa
- 5 Un aficionado muere en disturbios en el partido Bucaramanga-Envigado

NOTAS DE LA SECCIÓN

- > Distrito del Deporte entra en fase final de obras
- > El volcán de lodo ya es de todos los antioqueños
- > Abren en Medellín un nuevo centro para atender violencias sexuales
- > Sancionan a mandatarios locales por crisis carcelaria en Occidente
- > Por deslizamiento de tierra cierran vía Quibdó - Medellín